

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2014 - 0800

SALTA, 10 de Junio de 2.014

EXPEDIENTE N° 10.951/2012

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la docente responsable de la asignatura **PRACTICA DE FORMACION I, ING. BAYON DE TORENA, NELIDA ADELAIDA**; eleva programa de la cátedra para la aprobación, correspondiente al **Plan de Estudio 2.003** de la Carrera **Ingeniería Agronómica**, y;

CONSIDERANDO:

Que la comisión de Plan de Estudio de la Escuela de Agronomía a fs. 35 vta., aconseja aprobar la Matriz Curricular elevada por la citada docente;

Que la Escuela de Agronomía a fs. 36, aconseja aprobar la presentación;

Que tanto la comisión de Docencia y Disciplina e Interpretación y Reglamento a fs. 38, aconsejan aprobar la Matriz Curricular a fs. 25 Y 26, Programa de Trabajos Prácticos con sus objetivos particulares a fs. 27 a 30, Bibliografía a fs. 31 a 33 y Reglamento de Cátedra a fs. 34 y 35;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E :

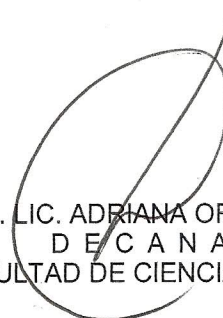
ARTICULO 1º: APROBAR y poner en vigencia a partir del periodo lectivo 2014 – lo siguiente: Matriz Curricular, Programa Analítico, Programa de Trabajos Prácticos, Bibliografía y Reglamento de Cátedra; correspondiente a la asignatura **PRACTICA DE FORMACION I**, para la carrera de **Ingeniería Agronómica -Plan 2003-**, elevados por la **ING. BAYON DE TORENA, NELIDA ADELAIDA**; docente de dicha asignatura, que como Anexo, forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: DEJAR INDICADO que **SI** se adjunta el archivo digital de los contenidos programáticos de la asignatura, dispuestos por Resolución CDNAT-2013-0611.

ARTICULO 3º: HAGASE saber a quien corresponda, por Dirección de Alumnos fotocópiase siete (7) ejemplares de lo aprobado, uno para el CUECNa, Escuela de Agronomía, Biblioteca de Naturales, Dirección de Docencia, Cátedra, Dirección de Acreditación, y para la Dirección de Alumnos y siga a esta, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
nsc/mc



LIC. MARÍA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



MSC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
D E C A N A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2014 – 0800

SALTA, 10 de Junio de 2.014

EXPEDIENTE N° 10.951/2012

MATRIZ CURRICULAR

DATOS BÁSICOS DEL ESPACIO CURRICULAR	
Nombre: Práctica de Formación I	
Carrera: Ingeniería Agronómica	Plan de estudios: Plan 2003
Tipo: (oblig/optat) Curso Obligatorio	Número estimado de alumnos: 300
Régimen: Anual	1° Cuatrimestre 2° Cuatrimestre
CARGA HORARIA: Total : 40 horas	Semanal: 2 Horas
Aprobación por: Promoción	

DATOS DEL EQUIPO DOCENTE			
Responsable a cargo de la actividad curricular:			
Docentes (incluir en la lista al responsable)			
Apellido y Nombres	Grado académico máximo	Cargo (Categoría)	Dedicación en horas semanales
Bayón de Torena Nélida Adelaida	Ingeniera Agrónoma	Responsable Profesora Adjunta, por Extensión de Funciones (Profesora Adjunta Exclusiva de Realidad Agropecuaria).	5
Fernando Luis Soria	Ingeniero Agrónomo	Jefe de Trabajos Prácticos Semi-Exclusivo.	4
Pablo Colina	Ingeniero Agrónomo	Jefe de Trabajos Prácticos, por Extensión de Funciones (Jefe de Trabajos Prácticos Exclusivo de Realidad Agropecuaria).	4
Pablo Frere	Veterinario	Auxiliar Docente de Primera Categoría, por Extensión de Funciones (Auxiliar Docente de Primera Categoría Simple de Realidad Agropecuaria).	4

R- DNAT- 2014 - 0800

SALTA, 10 de Junio de 2.014

EXPEDIENTE N° 10.951/2012

Elio Caliva	Ingeniero Agrónomo	Auxiliar Docente de Primera Categoría, por Extensión de Funciones (Auxiliar Docente de Primera Categoría Semi-Exclusivo de Realidad Agropecuaria).	4
Auxiliares no graduados			
N° de cargos rentados: ...-..		N° de cargos ad honorem: 2 (dos)	

DATOS ESPECÍFICOS/DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR

PROGRAMA

Contenidos mínimos según Plan de Estudios. La Práctica no tiene contenidos mínimos. Es un espacio curricular que aproxima a los alumnos a la realidad agropecuaria con el fin de concebirla como sistema complejo en el que interactúan múltiples variables, donde tiene fundamental incidencia la acción del hombre. En el mismo se desarrollan procesos conceptuales y procedimientos actitudinales introductorios propios de la formación científica, rescatando y relacionando elementos del campo profesional agronómico.

Introducción y justificación(ANEXO I)

Programa Analítico con objetivos específicos por unidad
 En el Plan de Estudios vigente de la carrera "No corresponde".

Programa de Trabajos Prácticos/Laboratorios/Seminarios/Talleres con objetivos específicos (ver ANEXO 1)

ESTRATEGIAS, MODALIDADES Y ACTIVIDADES QUE SE UTILIZAN EN EL DESARROLLO DE LAS CLASES

Clases expositivas		Trabajo individual	X
Prácticas de Laboratorio	X	Trabajo grupal	X

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2014 – 0800

SALTA, 10 de Junio de 2.014

EXPEDIENTE N° 10.951/2012

Práctica de Campo	X	Exposición oral de alumnos	X
Prácticos en aula (resolución de ejercicios, problemas, análisis de textos, etc.)	X	Diseño y ejecución de proyectos	
Prácticas en aula de informática	X	Seminarios	
Aula Taller	X	Docencia virtual	X
Visitas guiadas		Monografías	X
Prácticas en instituciones		Debates	
OTRAS (Especificar):			
PROCESOS DE EVALUACIÓN			
De la enseñanza : Encuestas abiertas y/o cerradas: positivo. Diálogo con los estudiantes dos momentos del dictado. Grado de cumplimiento del cronograma y objetivos: 100%			
Del aprendizaje Trabajo en grupo, en gabinete y campo. Exposiciones grupales. Informes parciales de trabajos de campo y/o laboratorio. Informe final grupal (escrito con exposición oral). Recuperación global.			
BIBLIOGRAFÍA (ANEXO II)			
REGLAMENTO DE CÁTEDRA (ANEXO III)			

ANEXO I
PROGRAMA

5. 1. Introducción y Justificación

La Práctica de Formación 1 es un espacio curricular incluido en el ciclo introductorio de la carrera de Agronomía del Plan 2003 y propende integrar diferentes conocimientos aportados por las asignaturas del primer año en una visión sistémica. Incluido su abordaje en el ciclo de Ciencias Básicas tiene por finalidad "desarrollar en el

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2014 - 0800

SALTA, 10 de Junio de 2.014

EXPEDIENTE N° 10.951/2012

alumno aquellos procesos conceptuales y actitudinales introductorios a una formación científica, útiles y aplicados al campo profesional de la carrera a la cual él ha optado”.

Este espacio formativo propone acercar al alumno en forma inicial a la actividad agropecuaria a través del desarrollo de una práctica productiva concreta, donde los insumos básicos de la observación y el análisis de los diferentes factores- agroclimáticos y biológicos- permiten comprender la interrelación e incidencias probables en el desarrollo de las plantas cultivadas. Se plantea ejercitar la capacidad reflexiva en los acontecimientos vivenciados y poner en tensión los conocimientos adquiridos en otros espacios curriculares y la realidad de la práctica concreta durante todo el proceso formativo.

La práctica productiva se propone desarrollar en un espacio físico específico- en Campo Pucará de Buena Vista u otro espacio geográfico de la universidad- enfrentando al estudiante con la realidad concreta donde intervienen variables ambientales físicas- químicas y biológicas y el accionar tecnológico propuesto por el ser humano a través del uso de técnicas agronómicas sugeridas por los docentes integrantes de la cátedra.

La Práctica de Formación I no posee contenidos mínimos ni específicos por lo que se nutre de los diversos temas desarrollados y trabajados en las materias Realidad Agropecuaria, Botánica, Matemática y Química. Los docentes de estas asignaturas seleccionan los conocimientos de interés común y de aplicación en la producción agropecuaria buscando la interacción y la reflexión permanente dentro de los acontecimientos de la realidad. La elección de los ejes temáticos son transversales y de aplicación en las prácticas de campo; se retroalimentan y complejizan en la medida que avanza el cursado de las materias.

El proceso educativo entonces se sustenta en la observación e interpretación de los sucesos agronómicos en campo y se basa en las discusiones y análisis de los datos obtenidos, durante el proceso productivo, en relación al suelo, agua, clima y cultivos agrícolas. En todos los casos, se complementa lo vivencial con la búsqueda y uso de información técnica-científica de bibliografía específica con la guía de los docentes. Se pretende que a través de informes evidencien la comprensión e integración de los conocimientos provenientes de las distintas áreas disciplinares, intensificando a su vez el ejercicio de la expresión oral para un adecuada y pertinente comunicación tecnico-científica.

Se prioriza el trabajo práctico grupal, en campo y en talleres, aunque en algunas instancias se propone actividades que deben ser resueltas en forma individual a fin de fortalecer sus conocimientos y criticidad. En forma permanente se desarrollan actitudes introductorias al campo profesional de la carrera enfatizando la importancia que posee la

Filename: R-.DEC-0800-2014

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2014 – 0800

SALTA, 10 de Junio de 2.014

EXPEDIENTE Nº 10.951/2012

misma para la sociedad por su rol en la producción de alimentos y otros bienes, observando en todos los casos la promoción de la sustentabilidad de los agroecosistemas.

Un aspecto a destacar es el interés por brindar al estudiante elementos que permitan afianzar su elección por la carrera; esto teniendo en cuenta que la mayoría de los estudiantes de agronomía provienen de ámbitos urbanos con escasa a nula relación con el campo y la producción agropecuaria.

Asimismo con la integración cognitiva y actitudinal se pretende favorecer la conexión entre los dispositivos del primer año, particularmente los provenientes de las ciencias exactas, e iniciar la construcción del enlace con los contenidos de los tramos superiores del Plan de Estudios.

El programa propuesto consigna una serie de actividades agrupadas en *Unidades de Trabajos Prácticos* que proponen la interrelación de diferentes áreas del conocimiento. Es preciso aclarar que se trata del proceso construido a partir de prácticas que proponen una retroalimentación constante entre lo empírico y lo teórico en instancias de Talleres. Es decir, la experiencia práctica en el campo se constituye en la base a partir de la cual se ejercita el relacionamiento y la búsqueda de explicaciones que faciliten la comprensión de los procesos productivos a través de debates y reflexión.

PRÁCTICOS CON OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Unidad I. Medición de superficies y transformaciones de unidades de medidas vinculadas al ámbito agrícola.

Objetivo

Que los estudiantes apliquen conocimientos y elijan criterios adecuados para la resolución de problemas agronómicos y se introduzcan en el uso correcto de instrumentos de medición.

a) Práctico de aula con guía de estudio. Resolución de problemas sencillos en aula que vinculen la matemática con la agronomía b) Práctico de campo con guía de estudio. Aplicación en campo de técnicas diferentes y registro de datos para la resolución de problemas de interés agronómico c) Informe grupal y debate en clase.

Unidad II. Semillas y plántulas de interés agrícola. Poder Germinativo.

Objetivo

Que los estudiantes identifiquen y caractericen la unidad de siembra de las especies

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2014 - 0800

SALTA, 10 de Junio de 2.014

EXPEDIENTE N° 10.951/2012

cultivadas. Determinen en forma experimental el poder germinativo de las semillas.

a) Práctico de laboratorio con guía de estudio. Características de las semillas. Determinación de poder germinativo y aplicación del resultado obtenido en el ajuste de la densidad de siembra en campo b) Informe grupal.

Unidad III. Preparación de suelo y uso de implementos agrícolas. Cálculo de tiempo operativo.

Objetivo

Que los estudiantes identifiquen y caractericen implementos agrícolas utilizados en la preparación del suelo, así como determinen el tiempo operativo de las diferentes labranzas.

a) Práctico de campo con guía de estudios. Toma de datos en campo aplicando conocimientos adquiridos b) Práctico de aula aplicando y analizando los datos obtenidos c) Informe grupal.

Unidad IV. Siembra de cultivos: Asiento y Almácigo

Objetivo

Que los estudiantes utilicen herramientas adecuadas para el parcelamiento del campo y apliquen conocimientos agronómicos básicos para la siembra de diferentes cultivos.

a) Práctico de campo con guía de estudios. Determinación de parcelas en el área destinada a la práctica y siembra de especies diferentes (de asiento y de almácigo) b) Informe grupal.

Unidad V. Guía de Informe y Construcción de Herbario

Objetivo

Que los estudiantes conozcan las herramientas vinculadas al conocimiento científico para la elaboración de informes de tal modo que muestren la habilidad de comunicar por escrito las ideas y resultados. Que adquieran destreza para preparar el material que representa las diferentes etapas del proceso productivo agrícola.

a) En taller se trabajan los aspectos vinculados a la elaboración de una comunicación científica b) Forma de presentación del material vegetal-especies cultivadas y malezas-en herbario c) Revisión de antecedentes y trabajos similares disponibles en la cátedra d) Acuerdos de trabajo para la elaboración del Informe final de la materia

Unidad VI. Los cultivos, su desarrollo y las prácticas agronómicas. Relación con los factores ambientales.

Objetivo

Filename: R-.DEC-0800-2014



